



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION POR EL COVID-19

1-Antecedentes

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID_19, según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20° C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Por lo tanto se hace necesario tomar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades y jornadas de trabajo.

Es importante señalar que este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad.

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de los espacios que utilizarán la comunidad educativa, como una forma de evitar contagios y propagación del virus.



2- Artículos de limpieza

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Basureros con tapa.
- Rociador o fumigador
- Bolsas de basura (para eliminar residuos, como guantes, trajes tyvek, cofias) y bolsas plásticas para basureros de baños
- Contenedores especiales para los residuos de usos especial
- Toalla nova reutilizable para hacer toallas húmedas
- Mica transparente o láminas de acetato y esponja para elaborar mascarillas protectores faciales

Productos Desinfectantes

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%. Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso. Por cada litro de agua se debe agregar 20cc de cloro (4 cucharaditas)
- Insumo para el fumigador
- Alcohol Gel y Alcohol en spray o espuma
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP
- Aerosol desinfectante de ambientes
- Toallitas desinfectantes



Artículos de Protección Personal

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Protector facial.
- Guantes.
- Traje Tyvek (overoles de protección, que mantiene el mismo nivel de protección después de varias utilizaciones) para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo. Para docentes PIE y otros docentes que lo requieran, además para los profesionales a cargo del kínder.
- Cofia y delantal (Personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendaje y parches curitas.
- Termómetro de laser frontal.

3- Procedimientos de limpieza y desinfección

El colegio Pillanlikan será desinfectado 24 horas antes del inicio de cada clase. Se debe limpiar y luego desinfectar.

a- Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

b- Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.



Al momento de desinfectar se debe mantener ventilado (ventanas abiertas). Para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se utilizarán utensilios reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos ya señalados.

En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.

Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por todos con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

Se creará una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. (juguetes, computadores, artículos de oficina, material didáctico entre otros) Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la desinfección del establecimiento completo.

4- Limpieza y desinfección durante la jornada.

Se implementará algunas estrategias que permitan la distancia social. Como:

- Los alumnos y alumnas ingresarán al establecimiento de a uno, guardando la distancia, en horarios diferidos por dos entradas diferentes, y a medida que vayan entrando deberán limpiar sus zapatos con un piso con cloro habilitado especialmente para ello, se les tomará la temperatura y se aplicarán alcohol gel .
- La salida se realizará por turnos y cursos (Se prohíbe la aglomeración en entradas y salidas y pasillos)
- Todo alumno o alumna que presente temperatura de 37,8° se avisará inmediatamente a sus padres y/o apoderados y se



aislara en la sala de cruz roja. (las medidas para casos confirmados y sospechosos están contempladas en el protocolo sobre esa materia)

- Se eliminará el saludo entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Se postergarán las reuniones de apoderados u otras hasta nuevo aviso. Se puede mantener modo virtual
- Se dispondrán en todas las salas de clases, oficinas y pasillos de soluciones de alcohol gel
- Los directivos, docentes, asistentes de la educación y estudiantes deben usar mascarillas, durante toda la jornada. Así también, los padres, madres y apoderados que entren al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares, u otros.
- En todos los baños se dispondrá de jabón líquido y papel secante al alcance de los estudiantes, Se establecerán rutinas con los profesores para el correcto lavado de manos al inicio de cada clase, antes y después de los recreos, y después del baño.
- Además, los estudiantes deberán colaborar en limpiar sus mesas, útiles personales, útiles de aseo.
- Se deberá limpiar y desinfectar 3 veces por cada jornada (mañana Y tarde) y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables).
- Se Ventilarán y se desinfectarán, durante el recreo y entre jornadas, cada una de las salas de clases y espacios cerrados.
- Se deberá eliminar y desechar a diario la basura de todo el establecimiento. Los residuos derivados de la limpieza y desinfección se deberán colocar en una bolsa doble plástica, resistente y bien cerrada y en un contenedor especialmente habilitado para ello.



- Se establecerán rutinas diarias para la desinfección de los artículos de limpieza y desinfección.
- Cada profesor deberá explicar, informar y reflexionar con los estudiantes, las medidas preventivas que adoptará el colegio ante esta Pandemia.
- Los estudiantes no podrán compartir materiales ni utensilios personales.
- Se habilitaron dos espacios para la hora del almuerzo del personal del colegio, con un aforo de 4 personas por espacio.
- En cuanto a los alumnos y alumnas, solo asisten a una jornada de clases por lo que no almorzaran en el colegio mientras dure la pandemia.
- Se realizarán ajustes de horarios y recreos diferidos, números de alumno/as por sala, de acuerdo a las indicaciones que emanen del Ministerio de Educación.
- El sostenedor y directivos deberán informarse diariamente sobre las medidas sanitarias que implementa la autoridad.

Este protocolo se actualizará, si la autoridad sanitaria determina nuevas medidas obligatorias.

5-Elementos de protección personal

Cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección a cargo del personal de limpieza en el establecimiento, se deberán utilizar implementos de protección personal como las percheras, trajes tyvek, mascarillas y guantes reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no guantes quirúrgicos)

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando los elementos de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar elementos de protección personal reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.



Para el adecuado retiro de los elementos de protección personal, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes, percheras y trajes tyvek y considerando la siguiente secuencia de retiro:

- **Retirar guantes y percheras o trajes tyvek simultáneamente.**
- **Realizar higiene de manos.**

Se habilitara un espacio dentro del colegio para guardar todos los implementos y artículos de limpieza y desinfección, además de los elementos de protección personal.

Se deberá prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado, en donde se debe evitar su utilización hasta su completa limpieza, desinfección y ventilación, conforme a lo establecido en este protocolo.

VIOLETA SALAZAR SALAZAR
REPRESENTANTE SOSTENEDOR
COORPORACION EDUCACIONAL PILLANLIKAN



PATRICIA CASTILLO BARAHONA
DIRECTORA
COLEGIO PILLANLIKAN

VIOLETA SALAZAR SALAZAR
Representante Legal y Administradora

MARIA TERESA LEAL

INSPECTORA Y ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR